



## **ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA**

### **PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**

#### **DIPUTACIÓN PERMANENTE**

#### **ACTA DE LA SESIÓN DEL 25 DE ENERO DE 2012**

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

#### **JORGE PALACIOS ARROYO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día miércoles veinticinco de enero del año dos mil doce, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 35 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 52 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 1 del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió 2 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por los que se remite diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; por lo que se instruyó su remisión a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local para los efectos correspondientes, Así como tomar nota la Secretaría.

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

#### **GUILLERMO OROZCO LORETO**

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, Doctor Armando Ahued Ortega, a implementar un programa de inspección sanitaria en los 318 mercados del Distrito Federal a fin de verificar que los mismos cumplan con la normatividad aplicable; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo a la Secretaría de Gobierno, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Titular de la Secretaría de Salud, para los efectos correspondientes.

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Director General del Instituto de Educación Medida Superior del Distrito Federal (IEMSDF), Doctor Jorge José Jesús Bazán Levy, para que en coordinación con las Secretarías de Educación y de Salud del Distrito Federal, se implemente la materia de educación para la salud como parte del plan

educativo del sistema de bachillerato del Gobierno del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo a la Secretaría de Gobierno, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de las Secretarías de Salud, de Educación y a la Dirección General del Instituto de Educación Media Superior, todos del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
FERNANDO CUELLAR REYES**

Posteriormente se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social a la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Director del Fideicomiso de Educación Garantizada, maestro Gonzalo Javier Suárez Prado, al Secretario de Salud del Distrito Federal, doctor Armando Ahued Ortega, al Secretario de Educación del Distrito Federal, Mario Delgado Carrillo y al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, maestro Adolfo López Cárdenas, a instrumentar de manera conjunta un programa de salud preventivo de la salud preventivo de la juventud vinculado con el programa de estímulos para el bachillerato universal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 8 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo a la Secretaría de Gobierno, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de los Titulares de la Secretaría de Salud, Educación, del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, del Instituto de la Juventud y al Instituto de las Mujeres, para los efectos correspondientes.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Salud y Asistencia Social a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las 16 Delegaciones a que implementen un programa de supervisión y mantenimiento de las pipas que transportan agua para consumo humano, a fin de garantizar su pureza; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Salud y Asistencia Social; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo a la Secretaría de Gobierno, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de los 16 Jefes Delegacionales, para los efectos correspondientes.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JORGE PALACIOS ARROYO**

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 22 y 24 del orden del día, había sido trasladado al final del capítulo correspondiente; así como los puntos enlistados en los numerales 12 y 13 habían sido retirados.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a fin de que informe a esta Honorable Asamblea Legislativa sobre las disposiciones que ha llevado a cabo con relación a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, con oficio número SPC/SCPP/DGP/4428/2011, en la cual se recomienda la evacuación inmediata de los habitantes del predio ubicado en la calle de Niza número 28 colonia San Álvaro en la Demarcación de Azcapotzalco; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo en apoyo a la "Caravana del Hambre"; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, Licenciado Mario Miguel Carrillo Huerta, a efecto de que informe a este Órgano Local la situación en la que se encuentra la solicitud de integración de un grupo de 18 ciudadanos al Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad realizada desde abril de 2010; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió una solicitud de la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que solicitó la inclusión en el orden del día de dos puntos de acuerdo; el primero sobre un caso de negligencia de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ante una denuncia por su presunto acoso sexual; y, el segundo para exhortar a diversas autoridades con la finalidad de instalar filtros sanitarios en las escuelas públicas y privadas del Distrito Federal; en votación económica se autorizó la inclusión de los puntos de referencia, en el orden del día.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Licenciado Ramón Montaña Cuadra, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y a las Licenciadas Laura Villar Naranjo, Titular de la Junta número 13, y María Teresa Cabello Arellano, Titular de la Junta número 14, lleven a cabo una reunión con la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, a fin de atender la problemática de los ex trabajadores de la Empresa Bufete Industrial S.A. de C.V.; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

#### **GUILLERMO OROZCO LORETO**

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, a fin de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que en el predio ubicado en la calle Morelos número 282 en el pueblo de Santiago Ahuizotla en la Demarcación Azcapotzalco sea expropiado y destinado para la construcción de un centro de desarrollo comunitario para el beneficio de la comunidad de dicha Delegación; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

#### **JORGE PALACIOS ARROYO**

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la solución de un conflicto de transporte; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; enseguida el Diputado Guillermo Orozco Loreto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta, la cual fue

aceptada por la Diputada promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 19 del orden del día, había sido trasladado al final del capítulo correspondiente; así como el punto enlistado en el numeral 15 había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional Carlos Orvañanos Rea, a que envíe un informe pormenorizado de la construcción de la línea de conducción de agua potable de 12 pulgadas de diámetro del cárcamo de bombeo El Contadero al Tanque de San Lorenzo Acopilco, en la Demarcación de Cuajimalpa de Morelos, efectuada por la Empresa Agua de México, SA de CV, con la finalidad de informar a los vecinos el estado de dicha obra y su utilidad pública; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

#### **GUILLERMO OROZCO LORETO**

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Verificación del Distrito Federal y a la Delegación Benito Juárez en el ámbito de sus respectivas facultades, inicien los procedimientos administrativos correspondientes para la imposición de sanciones que conforme a la normatividad corresponden a inmobiliaria IDEURBAN, responsable del proyecto Ciudad Progresiva, por los daños estructurales ocasionados a diversas viviendas y el Templo de San Sebastián Mártir de la colonia Xoco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Instituto de Verificación Administrativa y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ambos del Distrito Federal, la clausura de las obras que se están realizando en los predios ubicados en Anatole France número 245 y Goldsmith número 211 en la colonia Polanco de la Delegación Miguel Hidalgo; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, Licenciada Clara Marina Brugada Molina, realice acciones a favor de la ciudadanía estableciendo un programa integral de actividades recreativas, culturales y deportivas, así como implementar mecanismos en materia de seguridad y mantenimiento del Parque Cri-Cri, ubicado en la Calle 55 y Avenida 10 colonia Santa Cruz Meyehualco Delegación Iztapalapa; suscrita por la Diputada Abril Yanette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Cultura y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

### JORGE PALACIOS ARROYO

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para que realice una serie de acciones respecto de la problemática de abuso sexual cometida en agravio de niñas y niños de la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la educación para una nueva cultura de consumo y tratamiento de residuos domiciliarios; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar y convocar a los Congresos de los estados de la República Mexicana para crear una legislación propia para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a efecto de exhortar al Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, Licenciado Benito Mirón Lince, a efecto de que en base a sus atribuciones implemente las acciones necesarias para la creación de un currículum vitae sin denominación de género y edad; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; acto continuo y con fundamento en el artículo 122 del Reglamento para el Gobierno interior, hizo uso de la tribuna la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, hasta por 10 minutos; enseguida el Diputado Guillermo Orozco Loreto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta a fin de hacer una propuesta de modificación, la cual fue aceptada por la Diputada promovente; finalmente se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 31 del orden del día había sido retirado.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para inhibir la discriminación en los medios de información masiva; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; enseguida, el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, en donde planteó una propuesta de modificación la cual fue aceptada por la Diputada promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por la cual se exhorta al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, Licenciado Agustín Torres Pérez, para que realice las obras de mejoramiento urbano y semaforización sonora en su demarcación a fin de mejorar la accesibilidad de las personas ciegas y débiles visuales que viven y transitan por la

misma; se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 24 del orden del día había sido retirado.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que se cite a comparecer ante este Órgano Legislativo al Contralor General del Distrito Federal, Ricardo García Sáinz Lavista, con la finalidad de que informe y detalle el estado procesal que guardan las denuncias presentadas ante el órgano que dirige; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno de Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon; al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Arquitecto Felipe Leal Fernández; al Director General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, y al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Ingeniero Víctor Hugo Lobo Román, para que se implementen las acciones necesarias con el fin de dar solución a las problemáticas del campamento ubicado en el Colector 13 y avenida Politécnico Nacional en la Colonia Lindavista; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Magdalena Contreras atienda de forma urgente y emergente la situación de riesgo que existe actualmente en la Escuela Primaria Rubén Darío ejecute las obras correspondientes; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre del Diputado Héctor Guijosa Mora, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional, Licenciado Demetrio Sodi de la Tijera, para que informe a esta Soberanía acerca del desempeño de la Dirección de Cultura de la Delegación, actividades, metas, propuestas y logros, así como cualquier dato estadístico que nos permita normar criterios sobre ese órgano administrativo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, a nombre del Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre un caso de negligencia en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ante una denuncia por presunto acoso sexual; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; enseguida, el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, en donde planteó una propuesta de modificación la cual fue aceptada por la Diputada promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades con la finalidad de instalar filtros sanitarios en las escuelas públicas y privadas del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las catorce horas con diez minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 1 de febrero a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.